

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
 Fecha de emisión: 31/10/2018 Fecha de revisión: 31/10/2018 Versión: 5.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre : EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE
 Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
 Uso de la sustancia/mezcla : Pintura en aerosol (spray)

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Novasol Spray, S.A.
 P.I.: Empalme - C/ Empalme, 27
 Llorenç del Penedès - Spain
 T +34 977 677 305
novasol@novasolspray.com - www.novasolspray.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 977 677 305
 Horario de oficina: Lunes-Viernes 8:30 h-18:00 h GMT+1

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229
 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
 Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, H336
 Narcosis
 Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Componentes peligrosos :

Acetato de n-butilo; Acetato de etilo; butanona

Indicaciones de peligro (CLP) :

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
 H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
 H319 - Provoca irritación ocular grave.
 H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280 - Llevar Gafas de seguridad, Guantes. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P410+P412 - Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C.
Frases EUH	: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Cierre de seguridad para niños	: No aplicable
Indicación de peligro detectable con el tacto	: No aplicable

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Acetato de etilo	(N° CAS) 141-78-6 (N° CE) 205-500-4 (N° Índice) 607-022-00-5 (REACH-no) 01-2119475103-46	>=10 - <15	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Xileno (Nota C)	(N° CAS) 1330-20-7 (N° CE) 215-535-7 (N° Índice) 601-022-00-9 (REACH-no) 01-2119488216-32	>=7 - <10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Irrit. 2, H315
butanona	(N° CAS) 78-93-3 (N° CE) 201-159-0 (N° Índice) 606-002-00-3 (REACH-no) 01-2119457290-43	>=7 - <10	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Óxido de titanio sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 13463-67-7 (N° CE) 236-675-5 (REACH-no) 01-2119489379-17	< 10	No clasificado
Acetato de n-butilo	(N° CAS) 123-86-4 (N° CE) 204-658-1 (N° Índice) 607-025-00-1 (REACH-no) 01-2119485493-29	>=3 - <5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Etilbenceno	(N° CAS) 100-41-4 (N° CE) 202-849-4 (N° Índice) 601-023-00-4 (REACH-no) 01-2119489370-35	>=1 - <3	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 108-65-6 (N° CE) 203-603-9 (N° Índice) 607-195-00-7 (REACH-no) 01-2119475791-29	>=0,1 - <1	Flam. Liq. 3, H226

Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua.

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable.

Peligro de explosión : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Acetato de n-butilo (123-86-4)

UE	Nombre local	n-butyl acetate
UE	Notas	(Ongoing)

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Acetato de n-butilo (123-86-4)		
UE	Referencia normativa	SCOEL Recommendations
España	Nombre local	Acetato de n-butilo
España	VLA-ED (mg/m ³)	724 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	150 ppm
España	VLA-EC (mg/m ³)	965 mg/m ³
España	VLA-EC (ppm)	200 ppm
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

Acetato de etilo (141-78-6)		
UE	Nombre local	Ethyl acetate
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	734 mg/m ³
UE	IOELV TWA (ppm)	200 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m ³)	1468 mg/m ³
UE	IOELV STEL (ppm)	400 ppm
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
España	Nombre local	Acetato de etilo
España	VLA-ED (mg/m ³)	734 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	200 ppm
España	VLA-EC (mg/m ³)	1468 mg/m ³
España	VLA-EC (ppm)	400 ppm
España	Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)		
UE	Nombre local	2-Methoxy-1-methylethylacetate
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	275 mg/m ³
UE	IOELV TWA (ppm)	50 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m ³)	550 mg/m ³
UE	IOELV STEL (ppm)	100 ppm
UE	Notas	Skin
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España	Nombre local	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
España	VLA-ED (mg/m ³)	275 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	50 ppm
España	VLA-EC (mg/m ³)	550 mg/m ³
España	VLA-EC (ppm)	100 ppm
España	Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)		
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

butanona (78-93-3)		
UE	Nombre local	Butanone
UE	IOELV TWA (mg/m³)	600 mg/m³
UE	IOELV TWA (ppm)	200 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m³)	900 mg/m³
UE	IOELV STEL (ppm)	300 ppm
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España	Nombre local	Metiletilcetona (Butanona)
España	VLA-ED (mg/m³)	600 mg/m³
España	VLA-ED (ppm)	200 ppm
España	VLA-EC (mg/m³)	900 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	300 ppm
España	Notas	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

Xileno (1330-20-7)		
UE	Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
UE	IOELV TWA (mg/m³)	221 mg/m³
UE	IOELV TWA (ppm)	50 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m³)	442 mg/m³
UE	IOELV STEL (ppm)	100 ppm
UE	Notas	Skin
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España	Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
España	VLA-ED (mg/m³)	221 mg/m³
España	VLA-ED (ppm)	50 ppm
España	VLA-EC (mg/m³)	442 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	100 ppm
España	Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

Etilbenceno (100-41-4)		
UE	Nombre local	Ethylbenzene
UE	IOELV TWA (mg/m³)	442 mg/m³

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Etilbenceno (100-41-4)		
UE	IOELV TWA (ppm)	100 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m ³)	884 mg/m ³
UE	IOELV STEL (ppm)	200 ppm
UE	Notas	Skin
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España	Nombre local	Etilbenceno
España	VLA-ED (mg/m ³)	441 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	100 ppm
España	VLA-EC (mg/m ³)	884 mg/m ³
España	VLA-EC (ppm)	200 ppm
España	Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico) , VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

Óxido de titanio (13463-67-7)		
UE	Nombre local	Titanium dioxide
UE	Notas	(Ongoing)
UE	Referencia normativa	SCOEL Recommendations
España	Nombre local	Dióxido de titanio
España	VLA-ED (mg/m ³)	10 mg/m ³
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

Guantes de caucho butilo (EN 374)

Protección ocular:

gafas de protección (EN166)

Protección de las vías respiratorias:

En caso de emisión de vapores: Media máscara desechable

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Colores variados.
Olor	: No hay datos disponibles
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: < 0 °C Propulsor aerosol
Punto de inflamación	: < -60 °C Propulsor aerosol
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Aerosol extremadamente inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No volátil	: 18 wt%
Contenido de COV	: 82 wt%
Contenido de COV	: 620 g/l

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Acetato de n-butilo (123-86-4)

DL50 oral	10760
DL50 vía cutánea	> 14112
CL50 inhalación rata (mg/l)	23,4

Acetato de etilo (141-78-6)

DL50 oral rata	4100 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	20000 mg/kg

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

DL50 vía cutánea	>
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 44 g/m ³
CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h)	22,5 mg/l/4 h

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
DL50 oral rata	8532 mg/kg
DL50 oral	>
DL50 cutánea rata	5100
DL50 vía cutánea	>
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 10,8
CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h)	30 mg/l/4 h

butanona (78-93-3)	
DL50 oral rata	4000 mg/kg
DL50 cutánea rata	mg/kg
DL50 cutáneo conejo	6400 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	23,5 mg/l/4 h

Xileno (1330-20-7)	
DL50 oral	3523 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg
DL50 vía cutánea	1100 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	27,124 mg/l/4 h
CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h)	27,12 mg/l/4 h

Etilbenceno (100-41-4)	
DL50 oral	3500
CL50 inhalación rata (mg/l)	17,2

Óxido de titanio (13463-67-7)	
DL50 oral	> 10000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 10000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 6,8 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Xileno (1330-20-7)	
NOAEL (oral, rata)	250 mg/kg de peso corporal

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Vaporizador	Aerosol
-------------	---------

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Toxicidad acuática aguda : No clasificado

Toxicidad acuática crónica : No clasificado

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)

CL50 96 h peces (1)	161 mg/l
CE50 Daphnia 1	481 mg/l

butanona (78-93-3)

CL50 96 h peces (1)	3220 mg/l
CE50 Daphnia 1	5091 mg/l

Xileno (1330-20-7)

CE50 otros organismos acuáticos 1	> 3,4 mg/l
-----------------------------------	------------

Óxido de titanio (13463-67-7)

CL50 96 h peces (1)	> 1000 mg/l
---------------------	-------------

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)

FBC peces 1	1
Log Pow	0,43

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
1950	1950	1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable
Descripción del documento del transporte		
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
2.1	2.1	2.1

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

		
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: 5F
Disposiciones especiales (ADR)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P207
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP9
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Código de restricción en túneles (ADR)	: D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP87, L2
N.º FS (Fuego)	: F-D
N.º FS (Derrame)	: S-U
Categoría de carga (IMDG)	: Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW1, SW22
Segregación (IMDG)	: SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	: 10L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):	
3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	Acetato de n-butilo - Acetato de etilo - Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - butanona - Xileno - Etilbenceno
3(a) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE - Acetato de n-butilo - Acetato de etilo - Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - butanona - Xileno - Etilbenceno
3(b) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE - Acetato de etilo - butanona - Xileno - Etilbenceno
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008	Acetato de n-butilo - Acetato de etilo - Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : 82 wt%

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.

EVO PINTURA ACRILICA BRILLO-SATINADO-MATE

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto